



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de marzo de 1996.-

Acéptase con efectos a partir del 1° de febrero de 1996 la renuncia presentada por el ayudante de la Intendencia del Palacio de Justicia señor Pablo Arturo Odriozola (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Magrioni', written over a vertical line.

JORGE ALEJANDRO MAGRIONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION